



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BÉJAR
DPTO. DE SERVICIOS SOCIALES

ANEXO II

SOLICITUD DE AYUDAS CONVOCATORIA PARA MATERIAL ESCOLAR CURSO 2026/2027

Presentación de la solicitud y Plazo:

Las solicitudes podrán presentar en el Registro de entrada del Ayto. o por cualquiera de los medios señalados en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Admvo. Común de las Admones. Públicas, en el plazo de 15 días hábiles desde la publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín de la Provincia.

Datos del solicitante (progenitor o representante legal):

Nombre	1º Apellido	2º Apellido
Domicilio		C.Postal y Población
D.N.I. o nº de Pasaporte	Teléfono	Parentesco
Correo electrónico		

SOLICITA: La concesión de ayudas a familias bejaranas para la adquisición de libros de texto y/o material didáctico para el curso escolar 2026/2027, para:

Datos del menor:

Nombre	1º Apellido	2º Apellido
Fecha Nacimiento	Domicilio	C.Postal y Población

Indicar centro escolar en el que estará escolarizado y curso escolar que realizará el menor durante el curso 2026/2027:

Centro en el que estará escolarizado en el curso 2026/2027:.....			
Primer ciclo educación infantil (de 0 a 3 años)		Segundo ciclo educación infantil (de 3 a 6 años)	
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> 1ºCURSO	<input type="checkbox"/> 2º CURSO	<input type="checkbox"/> 3º CURSO

Requisitos: Los establecidos en el Anexo I, punto quinto de las bases de la convocatoria.

Documentación obligatoria a presentar junto a la solicitud:

- Fotocopia del DNI de los progenitores
- Fotocopia de la última Declaración de la Renta o documento acreditativo de la no necesidad de realizarlo, de todos los miembros de una unidad familiar.
- Libro de familia.
- En el caso de divorcio o separación legal de los progenitores:
 - a) Si el régimen de custodia de los hijos es el de custodia compartida, se considerarán miembros computables a efectos de renta los dos progenitores del beneficiario de la ayuda.
 - b) En caso contrario, se considerará computable la renta de aquel miembro con el que conviva el beneficiario de la ayuda, así como la cuantía establecida como pensión alimenticia y compensatoria por el convenio regulador incluido en la sentencia de separación.
- Justificante o documento que acredite que el menor está matriculado en alguno de los centros educativos de Béjar.
- Declaración jurada.

ILMO. SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BÉJAR



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BÉJAR
DPTO. DE SERVICIOS SOCIALES

DECLARACIÓN RESPONSABLE.

(Cumplimentar obligatoriamente)

DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD, QUE:

- a) Acepta las bases de la convocatoria y que cumplen con los requisitos exigidos por misma.
- b) No está incurso en ninguna de las prohibiciones para ser beneficiario regulado en el art. 13 de la Ley 38/ 2003 de 17 de noviembre, general de Subvenciones.
- c) Se halla al corriente de sus obligaciones tributarias con Hacienda y con la Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes (art. 13 LGS), así como con el Ayto. de Béjar.
- d) Tanto el solicitante, como el alumno, están empadronados en el municipio de Béjar.
- e) El/La niñ@ se encuentra escolarizado en un centro educativo del municipio. En caso de ser concedida la ayuda, presentará el justificante de en el momento de la retirada del vale-recibo.

FECHA Y FIRMA
Declaro bajo mi responsabilidad que los datos facilitados son ciertos.
En _____, a _____ de _____ de 20____.
El solicitante,
Fdo. _____

AUTORIZACIÓN:

- Autorizo al Ayto. de Béjar a la consulta de estar al corriente de las obligaciones tributarias con Hacienda y con la Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes (art. 13 LGS), así como con el Ayto. de Béjar.

(Cumplimentar si no se aporta volante de empadronamiento).

- Autorizo al Ayto. de Béjar a la consulta de los datos patronales de toda la unidad familiar.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BÉJAR

DPTO. DE SERVICIOS SOCIALES

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con el artículo 13 del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del consejo de 27 de abril de 2016 (Reglamento General de Protección de Datos Personales), SE INFORMA que los datos personales facilitados en este formulario serán tratados por el Ayuntamiento de Béjar con la finalidad de gestionar adecuadamente las ayudas a las familias para la adquisición de material escolar a los alumnos de educación infantil en el curso 2026/2027

El mencionado tratamiento de datos personales es necesario para que el Ayuntamiento pueda cumplir con las competencias atribuidas por la Ley 7/85, de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local. Sus datos personales no serán comunicados a terceros, salvo obligación legal. Igualmente se informa que podrá ejercer sus derechos ante el responsable del tratamiento.

INFORMACIÓN ADICIONAL		
RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	Ayto. de Béjar	<u>Datos de contacto del responsable:</u> Ayuntamiento de Béjar.
FINES DEL TRATAMIENTO	Concesión de subvenciones	<u>Descripción ampliada:</u> Dotación de una prestación para la adquisición de material escolar.
		<u>Plazo de conservación:</u> Los datos pasarán a formar parte de un expediente administrativo, el cual deberá ser conservado durante el tiempo que se establezca en las distintas disposiciones legales y reglamentarias.
LEGITIMACIÓN	Cumplimiento de una obligación legal.	<u>Base jurídica del tratamiento:</u> Ley 38/2003 de 17 de noviembre, General de Subvenciones Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
DESTINATARIOS	<u>Cesiones previstas:</u> No se transferirán datos a terceros salvo obligación legal.	
	<u>Transferencias a terceros países:</u> No se transferirán datos a terceros países, salvo obligación legal.	
DERECHOS	Acceso, rectificación, supresión, portabilidad oposición sobre los datos personales que le conciernen así como a la limitación del tratamiento.	<u>Cómo ejercer sus derechos:</u> Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento dirigiéndose al responsable del tratamiento: <u>Datos de contacto del responsable:</u> Ayuntamiento de Béjar. Dirección Postal: Plaza Mayor s/n, 37700 Béjar - Teléfono 923400115 . <u>Derecho a reclamar:</u> ante la Agencia Española de Protección de datos. (AEPD) C/ Jorge Juan 6. 28001 Madrid (www.aepd.es). Con carácter previo a la presentación de una reclamación ante la AEPD, puede dirigirse al Ayuntamiento de Béjar.